



GUÍA DE DISCUSIÓN UNIDADES CONGRESALES

Guía de Discusión Unidades Congressales

I Congreso Frente Amplio

Este documento orientativo busca ser una guía para facilitar una discusión amplia, estructurada y compatible entre unidades congresales. Esto permite levantar las reflexiones que se puedan dar en distintos espacios en un documento de síntesis, y consolidar las tesis/votos políticos que se levanten de las unidades congresales para la plenaria nacional.

1) METODOLOGÍA

El funcionamiento y metodología del Congreso, está normado por *Documento de Integración, Funcionamiento y Metodología del Congreso del Frente Amplio*.

A) Espacios de participación:

Son espacios de participación del Congreso los siguientes:

- i.- Unidades Congressales (UCON)
- ii.- Unidades Sectoriales (USEC)
- iii.- Plenaria Nacional (PN)

i.- Unidades Congressales:

QUÉ ES: Las Unidades Congressales (UCON) son los espacios de participación de base de la militancia durante los Congresos Partidarios. Su objetivo es de dar la deliberación, discusión y elaboración colectiva de los lineamientos del Partido de acuerdo a la caracterización del Congreso que el Comité Central acuerde. Tienen carácter extraordinario y transitorio, y se constituyen exclusivamente para el desarrollo de cada Congreso. No sustituyen ni reemplazan a los espacios basales de participación ni órganos internos del Partido.

CÓMO FUNCIONAN: Las UCON deben completar la pauta de discusión congresal y cumplir con un mínimo de tres sesiones ejecutadas, para poder elegir delegaturas congresales para la Plenaria Nacional (PN).

La modalidad de las reuniones es preferentemente presencial. En el caso que una UCON tenga problemas de conectividad entre sus integrantes, podrá presentar una solicitud a la Comisión Congresal, para poder ser evaluados y autorizados de forma excepcional.

La realización de las sesiones deberán suceder entre el 21 de marzo y el 31 de mayo. Cada UCON deberá sesionar al menos cada treinta días, hasta completar la pauta de discusión y elegir a sus delegados congresales. En total deberá celebrar al menos tres reuniones, una de las cuales deberá estar destinada a analizar dirigidamente los insumos emanados de las USEC. Para que sea coherente con los momentos de la discusión congresal, se propone que esta reunión se desarrolle para el momento 3 de la discusión congresal.



De cada sesión se levantará un acta que dará cuenta de la asistencia de las y los congresales, un breve resumen de la discusión sin individualizar las intervenciones realizadas, los acuerdos tomados y las votaciones realizadas para alcanzar esos acuerdos. Además, se consignará el hecho de haber sido aprobada el acta anterior.

ii.- Unidades Sectoriales:

QUÉ ES: Las USEC tendrán como función principal la elaboración de insumos técnico-políticos para nutrir el debate de las UCON y de la PN.

CÓMO FUNCIONAN: Cada USEC adopta el deber de realizar obligatoriamente al menos una jornada de diálogos con la sociedad, con invitados externos tales como: sindicatos, gremios, organizaciones sociales o especialistas, entre otros.

iii.- Plenaria Nacional:

QUÉ ES: La Plenaria Nacional es una instancia extraordinaria y transitoria que se constituye exclusivamente para el desarrollo de cada Congreso. No sustituye ni reemplaza a los espacios basales de participación ni órganos internos del Partido.

CÓMO FUNCIONA: La Plenaria Nacional será la instancia máxima de sanción de la discusión congresal, en función de la caracterización que acuerde el Comité Central, y con ella se dará por terminado el proceso.

Su objetivo es canalizar la discusión desarrollada por la militancia a través de las Unidades Congresales, profundizar el debate establecido en la pauta del Congreso y construir una síntesis final del proceso que permita orientar el quehacer del Partido durante el período siguiente.

El quórum de la Plenaria Nacional para sesionar será de la mayoría de sus integrantes. Si transcurridos treinta minutos desde la hora de inicio determinada por la Secretaría Técnica del Congreso en la citación no hubiese quórum, se dejará constancia en el acta, se declarará la reunión como desierta y deberá ser citada nuevamente para tratar los mismos asuntos. El quórum se verificará al inicio de cada punto de la tabla y quedará fijado hasta el cierre de dicho punto. Si durante el desarrollo de la sesión se perdiera el quórum, la sesión se declarará en pausa y se dará por finalizada si, transcurridos quince minutos, no se restablece el quórum requerido.

Todo acuerdo del Congreso Nacional deberá adoptarse en sesión válidamente constituida y requerirá el voto favorable de, al menos, mayoría absoluta de las y los Delegados Congresales, a excepción del debate sobre los principios que requerirá una votación igual o superior a dos tercios del total de las y los Delegados Congresales elegidos.



B) Pregunta troncal del Congreso:

Esta pregunta orienta toda la discusión congresal y debe ser abordada considerando diagnóstico, principios, estrategia y alianzas: **Como Frente Amplio ¿Qué le proponemos a Chile en este período?**

C) Misión del Congreso:

- Actualizar los lineamientos ideológicos y estratégicos del Frente Amplio, para avanzar en una propuesta de proyecto político que permita convocar y construir con mayorías.
- Promover coherencia política, unidad de acción y una cultura militante que procese las diferencias de manera sinérgica.
- Valorar la historia e identidad del Frente Amplio, como también potenciar la experiencia para traducirla creativamente en nuevos elementos políticos/ideológicos.
- Promover la participación, potenciando al militante, involucrando al afiliado y sumar más adherentes al proyecto del Frente Amplio.
- Consolidar el proceso de unificación del partido.
- Fortalecer las relaciones políticas que tenga el Frente Amplio.

D) Principios del Congreso:

- Unidad
- Participación
- Diversidad

E) Cronograma del Congreso:

Hito	Descripción	Fecha sugerida
Fase 1: Deliberación de Unidades Congresales.	<ul style="list-style-type: none">- Discusión congresal en Unidades Congresales:<ul style="list-style-type: none">● Momento 1: ¿Dónde estamos? Diagnóstico del momento político.● Momento 2: ¿Quiénes somos y hacia dónde vamos? Horizonte y principios.● Momento 3: ¿Cuál es nuestra propuesta? Proyección Estratégica y Agenda Política.● Momento 4: ¿Con quién construimos? Base social, alianzas políticas y proyección.- Debate de los insumos de las USEC.	Marzo a Mayo 2026
Fase 2: Congreso Nacional.	Consolidar diagnósticos. Votar respecto a principios. Aprobar prioridades estratégicas.	Junio 2026



Fase 3: Síntesis Congreso.	Redactar documento de síntesis del Congreso.	Junio-Julio 2026
Fase 4: Plebiscito Interno.	En caso de modificación de estatutos.	Julio 2026

2) PAUTA DE DISCUSIÓN

La siguiente tabla presenta una síntesis de los cuatro momentos de discusión que desarrollarán las Unidades Congresales, entre marzo y mayo 2026. La primera columna identifica cada momento de la discusión; la segunda, las preguntas que orientan el debate en cada uno de ellos; y la tercera, ejemplos de los tipos de respuestas que correspondan a cada momento.

Cada momento de la discusión incluye un encuadre que entrega el contexto general, un conjunto de preguntas orientadoras y una estructura de síntesis de respuestas. Esta estructura permite dejar registro en acta de los principales elementos de la discusión y de las tesis que se vayan levantando por cada momento de la discusión por unidad congresal, facilitando su posterior sistematización.

Momentos Discusión	Preguntas	Ejemplo Respuestas para Síntesis
1. ¿Dónde estamos? Diagnóstico del momento político.	<p>1.1. ¿Cómo se puede caracterizar el período político en el que surge y se desarrolla el Frente Amplio, considerando los principales rasgos del contexto nacional e internacional?</p> <p>1.2. ¿Cómo caracterizamos el momento político actual y cuáles son las principales tendencias que se proyectan para los años venideros, considerando el contexto nacional e internacional? ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta Chile en este escenario?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión y condicionantes nacionales e internacionales. • Caracterización de la situación social y fenómenos que impactan el escenario político. • Mapa de fuerzas postelectoral. • Principales tendencias y desafíos para los años venideros. • Relación de poderes: ejecutivo-legislativo, fáctico, entre otros.



<p>2. ¿Quiénes somos y hacia dónde vamos? Horizonte y principios.</p>	<p>2.1. ¿Qué visión de sociedad tiene el Frente Amplio? ¿Qué valores y principios la fundamentan?</p> <p>2.2. ¿Qué proyecto de país propone el Frente Amplio a Chile? ¿Qué transformaciones estructurales son necesarias para lograrlo?</p> <p>2.3. ¿Cuáles principios tenemos que reforzar y/o profundizar para lograr nuestra visión de país y sociedad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Misión FA. ● Orientación ideológica y principios. <ul style="list-style-type: none"> ● Valores en común ● Visión de país del FA. ● Concepto de desarrollo. ● Estado, Mercado y Sociedad. ● La institucionalidad democrática, poder y gobierno. ● Principios a reforzar y/o profundizar para la acción futura del FA. ● Transformaciones estructurales necesarias para lograr el proyecto de país.
<p>3. ¿Cuál es nuestra propuesta? Proyección Estratégica y Agenda Política.</p>	<p>3.1. ¿Cuáles son los principales aprendizajes estratégicos del Frente Amplio? Considera avances y retrocesos en los distintos niveles de acción: gobierno, parlamento, gobiernos locales, ámbito internacional, trabajo territorial, organizaciones sociales y sindicales, y sociedad civil.</p> <p>3.2. A partir del diagnóstico del momento político, de nuestros principios y de los aprendizajes del último ciclo: ¿cuál es el horizonte estratégico del Frente Amplio? (hacia dónde ir).</p> <p>3.3. ¿Cuáles son los principales objetivos políticos que el Frente Amplio debería priorizar para el próximo ciclo político, en coherencia con ese horizonte estratégico? (Los objetivos políticos responden a la pregunta ¿qué queremos lograr?: por ejemplo, construir mayoría social,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Balance estratégico del primer gobierno liderado por el Frente Amplio. ● Aprendizajes estratégicos del Frente Amplio por nivel de acción: gobierno, parlamento, territorial y sociedad civil. ● Horizonte estratégico del FA. ● Objetivos políticos para el próximo ciclo. ● Definiciones estratégicas por plano de acción: partido, disputa electoral, programática, construcción social y cultural. ● Aprendizajes estratégicos por nivel de acción: gobierno, parlamento, territorial y sociedad civil.



	<p>consolidar el partido, ganar gobierno en 2029.)</p> <p>3.4. ¿Qué definiciones estratégicas deben orientar la acción del Frente Amplio para avanzar hacia esos objetivos? Considera, por ejemplo, los distintos planos de acción: partido, disputa electoral, programática, construcción social y cultural. (Las definiciones estratégicas responden a ¿cómo nos orientamos?: grandes apuestas de largo aliento en cada plano de acción.)</p>	
	<p>4.1. Base social y representación. ¿A quién representa actualmente el FA?, ¿A qué sectores de la sociedad el Frente Amplio debe representar, convocar y hacer parte de su proyecto? (sectores de la población).</p> <p>(SECTORES DE LA POBLACIÓN)</p> <p>4.2. Alianzas políticas. a. ¿Qué aprendizajes rescatamos de las experiencias de construcción de alianzas que tenemos hasta ahora como Frente Amplio?</p> <p>b. ¿Qué criterios políticos y estratégicos deben orientar la política de alianzas del Frente Amplio en el próximo ciclo político?</p> <p>c. A partir de estos criterios y aprendizajes, ¿con qué actores políticos es estratégico desarrollar y/o profundizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sectores que el FA representa, convoca y hace parte de su proyecto hoy. ● Sectores que el FA debería representar. ● Aprendizajes de la construcción de alianzas políticas del FA. ● Criterios políticos y estratégicos para la política de alianzas del FA. ● Actores políticos estratégicos para el desarrollo de alianzas. ● Actores sociales, económicos y culturales a representar y con quiénes articularse.



	<p>alianzas para ampliar mayorías en el próximo ciclo político? De ser correspondiente, precisar alianzas internacionales.</p> <p>4.3. Alianza social. ¿A qué actores sociales, económicos y culturales debe aspirar a representar el Frente Amplio en el próximo ciclo político? ¿Con quiénes debe articularse y construir para ampliar su base social?</p>	
--	---	--

A) DELIBERACIÓN DE LAS UNIDADES CONGRESALES:

Consideraciones Generales:

- Se requiere que las unidades congresales distribuyan la discusión congresal en, al menos, 3 sesiones. Cada UCON tiene la flexibilidad de definir la cantidad, el horario y lugar que les acomode para el desarrollo de cada una de sus sesiones.
- Cada UCON debe dedicar al menos una sesión para debatir sobre los insumos de las USEC
- Cada sesión debe contemplar la creación de un acta.
- Las tesis levantadas de cada momento (4), constituyen insumos políticos que van a ser sistematizados y puestos a deliberación por las delegaturas congresales en la plenaria nacional del Congreso.

MOMENTO 1: ¿DÓNDE ESTAMOS? DIAGNÓSTICO DEL MOMENTO POLÍTICO.

Contexto:

El surgimiento del Frente Amplio se inscribe en un ciclo de profundo cuestionamiento al modelo neoliberal impuesto por la dictadura y administrado durante décadas a través de un entramado institucional que consolidó la subsidiariedad del Estado y la mercantilización de los derechos sociales. Las contradicciones estructurales, como la desigualdad, la precarización de la vida cotidiana o el déficit de garantía de derechos sociales, se hicieron cada vez más evidentes para amplios sectores de la sociedad, configurando un escenario político de malestar y disputa por un nuevo horizonte político y social.

Así, el Frente Amplio es un proyecto político que surge del encuentro de fuerzas sociales y políticas que, en dicho contexto de malestares y agotamiento del sistema de partidos heredado de la transición, buscaron articular una alternativa al sistema bipartidista que había dominado el escenario político desde el retorno a la democracia.

En el plano nacional, nuestro partido se constituye como una expresión política de malestares largamente acumulados. Nuestra vocación transformadora se expresa en demandas por mayor justicia social, la ampliación de derechos, la democratización del



poder político y un Estado capaz de garantizar condiciones de vida digna. En el ámbito internacional, el partido se inserta en un contexto marcado por la crisis del consenso neoliberal, la reconfiguración del capitalismo global que impacta directamente en las economías periféricas, cambios en el mundo del trabajo y en las formas de organización social —como la crisis de los cuidados y la curva decreciente de natalidad— y, más recientemente, el ascenso de reacciones neoconservadoras que es preciso analizar críticamente.

Para dar inicio a nuestra discusión congresal, es importante construir un diagnóstico compartido sobre el periodo en el que surge y se desarrolla el Frente Amplio, y caracterizar el momento actual, así como proyectar algunas tendencias de los años venideros. Esta reflexión busca identificar los principales rasgos del contexto nacional e internacional, y los desafíos que enfrenta Chile, como base para la discusión del congreso.

Preguntas de Discusión:

1. ¿Cómo se puede caracterizar el período político en el que surge y se desarrolla el Frente Amplio, considerando los principales rasgos del contexto nacional e internacional?
2. ¿Cómo caracterizamos el momento político actual y cuáles son las principales tendencias que se proyectan para los años venideros, considerando el contexto nacional e internacional? ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta Chile en este escenario?

Ficha Estándar - Tesis del Momento Histórico:

Unidad Congresal:
 Región:
 Fecha:
 Número de participantes:

Plantilla 1: Contexto de origen del Frente Amplio

Identifica las principales características del período político en el que surgió el Frente Amplio, considerando el contexto nacional e internacional. Se debe priorizar lo que la Unidad Congresal considere más determinante para comprender las condiciones de origen del partido y sus implicancias para el momento actual.

Dimensión	Caracterización breve	Repercusiones/ Efectos políticos
Nacional		



Internacional		
----------------------	--	--

Identifica las principales características del momento político actual y las tendencias que se proyectan para los años venideros, considerando el contexto nacional e internacional. Se debe priorizar lo que la Unidad Congresal considere más determinante para comprender el escenario presente y sus proyecciones.

Dimensión	Caracterización breve	Repercusiones/ Efectos políticos
Nacional		
Internacional		

Tesis I: del momento político

A partir de la discusión sobre el periodo en que surgió el Frente Amplio y la caracterización del momento político actual, cada unidad congresal debe elaborar una idea central que resuma cómo entiende el escenario presente y las principales tendencias que se proyectan para los años venideros. A esta idea la llamamos tesis del momento histórico.

Esta tesis no busca definir aún la estrategia del Frente Amplio (que va a ser abordada en los próximos momentos de la discusión congresal), sino caracterizar el contexto nacional e internacional que condicionarán las decisiones futuras.

Desarrolla una tesis del momento político con la siguiente estructura, como sugerencia. Cada unidad congresal debe priorizar una tesis principal. De tener más de una, se solicita que se utilice el mismo formato para su desarrollo, y serán consideradas complementarias.

“El periodo político actual se caracteriza por _____, en un escenario en que _____, lo que configura un contexto marcado por _____ para los años venideros.”

Disensos dentro de la unidad congresal:



MOMENTO 2: ¿QUIÉNES SOMOS? HORIZONTE Y PRINCIPIOS.

Contexto:

En la época que vivimos, de crisis de la fase neoliberal del capitalismo, la pregunta por la izquierda y su horizonte es un desafío central.

El Frente Amplio emerge de la certeza compartida de que el neoliberalismo reproduce desigualdades profundas y limita la vida digna de amplios sectores de nuestra sociedad. Desde su origen y con vocación transformadora, el partido ha impulsado una agenda política orientada a la ampliación de los derechos sociales, democratización del poder y transformación del modelo de desarrollo. Ello supone la capacidad de construir un proyecto político colectivo que organice las aspiraciones, los malestares y las esperanzas de las mayorías y, precisamente, nuestros principios expresan esa disputa y nos otorgan el marco que guía nuestra acción política. En ese camino, el Frente Amplio se ha planteado como una izquierda democrática y como una izquierda que busca avanzar en la transformación social teniendo en la mira los cambios que ocurren en el mundo y en la sociedad chilena. Una izquierda que reflexiona, a su vez, sobre su política de alianzas e inserción internacional en un contexto donde la respuesta por el internacionalismo, a diferencia de otras experiencias políticas, no resulta evidente.

Revisar nuestros principios no es sólo mirar al pasado, es también preguntarnos cuál es la visión de país y de sociedad que el Frente Amplio propone. Para ello es necesario evaluar qué debemos reforzar, priorizar o profundizar para orientar el futuro del partido y su proyecto político.

Este momento, invita a reflexionar sobre quiénes somos, qué visión de sociedad imaginamos, y cómo fortalecemos los principios que orientan nuestra práctica política.

Preguntas de Discusión:

Para responder a las siguientes preguntas te recomendamos revisar los principios del Frente Amplio que están en sus estatutos (Anexo 1). El objetivo de este momento congresal es reflexionar sobre la visión de sociedad y de país que propone el Frente Amplio, e identificar los principios que deben guiar y orientar ese proyecto hacia adelante.

1. ¿Qué visión de sociedad tiene el Frente Amplio? ¿Cuáles valores y principios la fundamentan?



2. ¿Qué proyecto de país propone el Frente Amplio a Chile? ¿Cuáles transformaciones estructurales son necesarias para lograrlo?

3. ¿Cuáles principios tenemos que reforzar y/o profundizar para lograr nuestra visión de país y sociedad?

Ficha Estándar - ¿Quiénes somos? Horizonte y principios:

Unidad Congresal:

Región:

Fecha:

Número de participantes:

Plantilla 1: Visión de sociedad y principios fundantes.

Redacte brevemente cuál es la visión de sociedad del Frente Amplio como proyecto de izquierda:

Plantilla 2: A partir de los principios del Frente Amplio (Anexo 1), identifica cuáles son los valores y principios que fundamentan la visión de sociedad del partido. No es necesario analizar todos los principios; se sugiere priorizar aquellos que la Unidad Congresal considere más relevantes para definir la identidad política del Frente Amplio hoy.

Principios	¿Cómo se ha expresado este principio en la práctica política reciente del FA?	Avances Identificados	Dificultades

Plantilla 3: Proyecto país del Frente Amplio.

Redacta de forma breve el proyecto de país que propone el Frente Amplio a Chile: qué transformaciones estructurales son necesarias para lograrlo. Máximo 4 oraciones.



Plantilla 4: Principios a reforzar y/o profundizar

Principios	Acción a realizar	Justificación

Síntesis de la evaluación:

En base a la evaluación realizada, rellena la siguiente estructura.

Tesis II: del horizonte y los principios

Desarrolla una tesis del horizonte y los principios del Frente Amplio, con la siguiente estructura. De tener más de una, se solicita que se utilice el mismo formato para su desarrollo, y serán consideradas complementarias.

Como Unidad Congresal, identificamos que la visión de sociedad del Frente Amplio se sustenta principalmente en _____, expresada en principios como _____. Nuestra proyecto de país propone _____, lo que requiere transformaciones estructurales en _____. Para avanzar hacia ese horizonte, es necesario reforzar y/o profundizar los principios de _____.

Disensos dentro de la unidad congresal:

MOMENTO 3: ¿CUÁL ES NUESTRA PROPUESTA? PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y AGENDA POLÍTICA.



Contexto:

El Frente Amplio ha transitado desde la convergencia de fuerzas sociales y políticas hacia una etapa de institucionalización que incluyó responsabilidad en el gobierno, presencia parlamentaria, gestión en gobiernos locales, trabajo territorial y vínculo con la sociedad civil, las organizaciones sociales y sindicales. Este recorrido ha permitido abrir una nueva etapa en la política chilena, pero también ha expuesto con mayor claridad las tensiones, límites y aprendizajes que implica disputar y ejercer el poder.

La experiencia reciente marca un punto de inflexión para el proyecto político del Frente Amplio. Enfrentamos un escenario donde conviven altas expectativas de cambio con demandas por mayor justicia social, ampliación de derechos, seguridad social, seguridad y un Estado capaz de garantizar condiciones de vida digna. Esta tensión entre expectativas y resultados se profundiza en un escenario de reconfiguración de los actores políticos, marcado por el avance de las fuerzas de ultraderecha.

El objetivo de este momento de la discusión congresal es pasar del diagnóstico del momento político y la reflexión sobre nuestros principios, a la proyección estratégica del Frente Amplio. Para orientar esta discusión, es útil distinguir tres planos del pensamiento estratégico político, inspirados en la tradición gramsciana. El **horizonte estratégico** es la dirección general de largo plazo que orienta el proyecto político: el tipo de sociedad que se quiere construir y el modelo de poder que se busca disputar. No es una meta específica ni un plan de acción, sino el norte que da sentido y coherencia a las decisiones del partido —lo que Gramsci entiende como la disputa por el sentido común, las instituciones y la dirección cultural y política de la sociedad. La **estrategia** corresponde al conjunto de grandes orientaciones que definen cómo avanzar hacia ese horizonte en un ciclo político determinado: a diferencia de la **táctica** —que remite a acciones concretas y coyunturales en función de la correlación de fuerzas del momento—, la estrategia define el campo de la disputa y las alianzas de largo aliento. Los **objetivos políticos**, por su parte, son las metas concretas y priorizadas que el partido se propone alcanzar en un ciclo determinado: responden a la pregunta ¿qué queremos lograr?, mientras que las definiciones estratégicas responden a ¿cómo nos orientamos para lograrlo? El desafío de este momento no es solo evaluar lo hecho, sino transformar la experiencia acumulada en una hoja de ruta política con estos tres planos claramente articulados.

Preguntas de Discusión:

La reflexión del momento 3 busca definir la propuesta política y estratégica del Frente Amplio a partir de los aprendizajes, el diagnóstico y los principios trabajados en los momentos anteriores. Para ello, se propone distinguir entre el horizonte estratégico del partido, los objetivos políticos concretos que se quieren alcanzar y las definiciones estratégicas que orientan cómo avanzar hacia ellos, tal como se precisa en el contexto de este momento.

1. ¿Cuáles son los principales aprendizajes estratégicos del Frente Amplio? Considera avances y retrocesos en los distintos niveles de acción: gobierno, parlamento, gobiernos



locales, trabajo territorial, ámbito internacional, organizaciones sociales y sindicales, y sociedad civil.

2. A partir del diagnóstico del momento político, de nuestros principios y de los aprendizajes del último ciclo: ¿cuál es el horizonte estratégico del Frente Amplio? (hacia dónde ir)

3. ¿Cuáles son los principales objetivos políticos que el Frente Amplio debería priorizar para el próximo ciclo político, en coherencia con ese horizonte estratégico? (Los objetivos políticos responden a la pregunta ¿qué queremos lograr?: por ejemplo, construir mayoría social, consolidar el partido, ganar gobierno en 2029.)

4. ¿Qué definiciones estratégicas deben orientar la acción del Frente Amplio para avanzar hacia esos objetivos? Considera, por ejemplo, los distintos planos de acción: partido, disputa electoral, programática, construcción social y cultural. (Las definiciones estratégicas responden a ¿cómo nos orientamos?: grandes apuestas de largo aliento en cada plano de acción.)

Ficha Estándar - Proyección Estratégica y Agenda Política:

Plantilla 1: Aprendizajes Estratégicos

A partir de la reflexión de la Unidad Congresal, registra los principales aprendizajes estratégicos del Frente Amplio a la fecha. No se espera enumerarlos todos, sino priorizar aquellos aprendizajes que sean más relevantes para fortalecer el proyecto político del Frente Amplio en el próximo periodo.

Aprendizaje Estratégico	¿Cuáles fueron los avances?	¿Cuáles fueron los retrocesos?

Plantilla 2: Horizonte estratégico del Frente Amplio

A partir del diagnóstico, los principios y los aprendizajes del último ciclo, define el horizonte estratégico del Frente Amplio: qué tipo de sociedad y de relación de poder busca construir el partido.



Plantilla 3: Objetivos políticos del próximo ciclo

En coherencia con el horizonte estratégico definido, escribe los principales objetivos políticos que el Frente Amplio debería priorizar para el próximo ciclo político.

Objetivos	¿Qué problemática busca abordar o resolver?	¿A quién interpela principalmente?	Fundamentación
1			
2			
3			
4			

Plantilla 4: Definiciones estratégicas (máximo 6).

En base a los objetivos políticos priorizados, cuáles son las definiciones estratégicas para avanzar hacia ellos, considerando los distintos planos de acción: partido, disputa electoral, programática, construcción social y cultural.

Definiciones estratégicas priorizadas	Esta definición estratégica ¿cómo permite cumplir los objetivos políticos?	Horizonte
		Corto/Mediano/Largo
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		



Tesis III: Proyección Estratégica y Agenda Política

Desarrolla una tesis de la proyección estratégica y agenda política del Frente Amplio, con la siguiente estructura. De tener más de una, se solicita que se utilice el mismo formato para su desarrollo, y serán consideradas complementarias.

“En el próximo ciclo político, el Frente Amplio debe priorizar _____ como definiciones estratégicas con el objetivo de _____, enfrentando oportunidades y amenazas marcadas por _____.”

Disensos dentro de la unidad congresal:

MOMENTO 4: ¿CON QUIÉN CONSTRUIMOS? BASE SOCIAL, ALIANZAS POLÍTICAS Y PROYECCIÓN.

Contexto:

La construcción de mayorías sociales y políticas es una definición declarada desde los orígenes del Frente Amplio y un desafío presente. En un contexto marcado por la crisis del neoliberalismo, el avance de las fuerzas neoconservadoras, la fragmentación del campo popular y la desconfianza hacia los partidos políticos, este desafío adquiere una urgencia particular. A partir de la reflexión del momento político, los principios y los objetivos políticos definidos en los momentos anteriores, este momento busca reflexionar sobre la base social y la política de alianzas necesaria para avanzar en la hoja de ruta estratégica del partido.

El escenario actual está marcado por la fragmentación del campo popular, el deterioro de la organización social, el desgaste de las formas tradicionales de representación, altas expectativas de cambio y una persistente desconfianza con los partidos políticos. En este contexto, fortalecer la base social del Frente Amplio y construir alianzas sostenibles en el tiempo, se vuelve una tarea estratégica para ampliar mayorías y sostener procesos de transformación. Evaluar nuestra política de alianzas implica reconocer los logros alcanzados, identificar los límites existentes y reconocer los aprendizajes, con el fin de fortalecer nuestra capacidad de construir mayorías sin diluir el proyecto transformador que sostiene nuestra identidad.

Preguntarnos con quién construimos es, en definitiva, preguntarnos cómo ampliamos nuestra base social, cómo fortalecemos la cooperación política, y cómo proyectamos las alianzas para sostener un proyecto transformador en el largo plazo.



Preguntas de Discusión:

De acuerdo a la caracterización del momento político (momento 1), nuestros principios (momento 2) y los objetivos políticos definidos (momento 3):

1. Base social y representación.

¿A quién representa actualmente el FA?, ¿A qué sectores de la sociedad el Frente Amplio debe representar, convocar y hacer parte de su proyecto? (sectores de la población).

2. Alianzas políticas.

a. ¿Qué aprendizajes rescatamos de las experiencias de construcción de alianzas que tenemos hasta ahora como Frente Amplio?

b. ¿Qué criterios políticos y estratégicos deben orientar la política de alianzas del Frente Amplio en el próximo ciclo político?

c. A partir de estos criterios y aprendizajes, ¿con qué actores políticos es estratégico desarrollar y/o profundizar alianzas para ampliar mayorías en el próximo ciclo político? De ser correspondiente, precisar alianzas internacionales.

3. Alianza social

¿A qué actores sociales, económicos y culturales debe aspirar a representar el Frente Amplio en el próximo ciclo político? ¿Con quiénes debe articularse y construir para ampliar su base social?

Ficha Estándar - Base social, alianzas políticas y proyección.

Plantilla 1: Sectores a representar, convocar y hacer parte del proyecto.

¿A cuáles sectores de la población representamos hoy?	¿Por qué se puede afirmar que el Frente Amplio los representa?

¿A cuáles sectores debemos representar, convocar y hacer parte?	¿Por qué fortalecer su representación es coherente con nuestros principios y objetivos políticos?

Plantilla 2: Principales aprendizajes de la construcción de alianzas.



En la siguiente planilla registra los principales aprendizajes según actor y su implicancia para la estrategia futura.

Actor Clave	Tipo de Actor Clave	Relación predominante hasta ahora	Principal aprendizaje político	Implicancia para la estrategia futura

Plantilla 3: Criterios políticos y estratégicos para la política de alianzas del Frente Amplio.

Criterio político o estratégico	¿Por qué es importante?	¿Cómo se aplica en la práctica?

Plantilla 4: Proyección de la base social: actores a representar y con quiénes articularse.

Actor (Grupo de personas con intereses similares, relacionados con el objetivo político.)	Tipo de Actor (Público, Privado, o Sociedad Civil)	Dimensión Geográfica (Local, Regional, Nacional o Internacional)	¿Por qué es estratégico?	Forma de articulación propuesta



Tesis IV.1: Actores y correlación de fuerza

Desarrolla una tesis sobre los actores y la correlación de fuerzas con los que el Frente Amplio se debería articular en el próximo ciclo político, con la siguiente estructura. De tener más de una, se solicita que se utilice el mismo formato para su desarrollo, y serán consideradas complementarias.

“La construcción del proyecto político del Frente Amplio en el próximo ciclo político depende de su capacidad para articularse con _____, disputar influencia con _____, y ampliar mayorías en un escenario de afinidades con _____.”

Tesis IV.2: Política de alianzas

Desarrolla una tesis de la política de alianzas que el Frente Amplio debería construir, con la siguiente estructura. De tener más de una, se solicita que se utilice el mismo formato para su desarrollo, y serán consideradas complementarias.

“La política de alianzas del Frente Amplio debe orientarse a _____, priorizando acuerdos con _____, estableciendo condiciones claras en torno a _____, para ampliar mayorías sociales y políticas de largo plazo.”

Disensos dentro de la unidad congresal:



B) ANÁLISIS DE LOS INSUMOS EMANADOS DE LAS USEC

Objetivo de la reunión: Analizar de manera colectiva y guiada los insumos emanados de las USEC, identificando acuerdos y diferencias y estableciendo su incorporación en los distintos momentos de discusión de nuestro Congreso, de forma de alimentar la síntesis política de la Unidad Congresal.

Instrucción previa: Cada integrante debe revisar los insumos USEC antes de la reunión.

Preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Qué elementos de los insumos USEC permiten fortalecer nuestro diagnóstico?
2. ¿Qué ideas centrales consideramos relevantes incorporar en nuestra discusión congresal sobre Principios (momento 2)?
3. ¿Qué ideas centrales consideramos relevantes incorporar en nuestra discusión congresal sobre Estrategia y Agenda (momento 3)?
4. ¿Qué ideas centrales consideramos relevantes incorporar en nuestra discusión congresal sobre base social, alianzas políticas y proyección de la base social del FA (momento 4)?

Para facilitar la sistematización de la lectura para el trabajo de discusión de la Unidad Congresal, te proponemos la siguiente estructura.

Nombre USEC	Idea Clave USEC	¿En qué momento del congreso impacta?	¿Cómo incorporamos en nuestra discusión?



Anexo 1: NUESTROS PRINCIPIOS

En el marco del proceso de unificación de los diferentes partidos y movimientos que conforman el Frente Amplio, a continuación se presentan los principios que guiarán el quehacer de nuestro proyecto político en los desafíos venideros. Cabe destacar que este documento fue elaborado a partir de un proceso de participación de la militancia expresado en la síntesis nacional de los “Diálogos para la Unidad”, el trabajo realizado por la Comisión de Principios, la Mesa Nacional del Frente Amplio y los respectivos Órganos Intermedios Colegiados que integran cada partido.

El Partido impulsa su proyecto político por la vía pacífica e institucional, comprometiéndose con el fortalecimiento de la democracia y el respeto, garantía y promoción de los derechos humanos asegurados en la Constitución, en los tratados internacionales ratificados y vigentes en Chile, y en las leyes. Su accionar se basa en los siguientes principios:

- **Democrático:** El Frente Amplio se declara profundamente DEMOCRÁTICO, buscando garantizar el acceso y la redistribución del poder político y económico como condición para la ampliación de los derechos y de las libertades en los demás ámbitos de la sociedad. Propicia un sistema participativo y descentralizado, con instituciones representativas y formas directas de expresión ciudadana en todos los ámbitos de la vida. Trabajamos por la justicia territorial y la seguridad de las personas para que puedan desarrollar una vida digna sin importar características socioeconómicas, culturales, geográficas o ambientales a través de un Estado Social y Democrático de Derecho.
- **Socialista:** El Frente Amplio se define SOCIALISTA en tanto lucha por una sociedad inclusiva e igualitaria fundada en los valores de la libertad, la igualdad, la solidaridad y el compromiso irrestricto con la garantía, respeto y promoción de los derechos humanos. Aspiramos a un horizonte de emancipación de toda forma de explotación, opresión y sometimiento de la vida para construir una sociedad que permita el ejercicio pleno de la autonomía, el vínculo solidario, fraterno y enriquecedor para lograr el buen vivir entre todos los miembros de nuestra sociedad. De este modo se reconoce en la amplia corriente popular que, en formas diversas pero convergentes, lideraron Francisco Bilbao, Teresa Flores, Luis Emilio Recabarren, Elena Caffarena, Eugenio González, Olga Poblete, Clotario Blest, Julieta Kirkwood, Salvador Allende y todas las compañeras y compañeros que lucharon contra la dictadura y por la recuperación y ampliación de la democracia.
- **Feminista:** El Frente Amplio se define FEMINISTA, con un carácter inclusivo y convocante que busque construir mayorías desde la teoría y la práctica. Un feminismo desde el encuentro intergeneracional, transinclusivo e interseccional, porque vincula todas las luchas. Lo entendemos como pilar insustituible de un proyecto político emancipador que busca la igualdad de género y terminar con toda forma de subordinación, que lucha por una sociedad libre de violencia y por derechos sexuales y reproductivos. Reconoce el trabajo de cuidados como una actividad fundamental para la sostenibilidad de la vida y la democracia paritaria como una forma justa de distribución del poder.



- **Ecologista:** El Frente Amplio es ECOLOGISTA. Busca conciliar el desarrollo social y económico con una relación armónica con la naturaleza, que no ponga en riesgo el presente y futuro de la vida. Proponemos transitar de un modelo de desarrollo que solo se mueve en la dimensión económica-productiva mediante una transformación multidimensional que se haga cargo de la crisis climática, la contaminación y pérdida de biodiversidad que enfrentamos, poniendo por delante el buen vivir, la justicia social y justicia ambiental.
- **Patriótico, Latinoamericanista, e Internacionalista:** El Frente Amplio es un proyecto político PATRIÓTICO, LATINOAMERICANISTA, E INTERNACIONALISTA. Aspira a proteger la soberanía nacional y las identidades de todos los pueblos que lo integran. Defiende la autonomía política de los países y, desde el sur global, promueve el multilateralismo, la cooperación, la justa distribución de la riqueza, el acceso equitativo a la tecnología entre naciones y la interculturalidad como punto de encuentro.
- **Libertad:** El Frente Amplio proclama la LIBERTAD como parte constitutiva de nuestro proyecto emancipatorio, que solo puede desarrollarse en una sociedad democrática en la que todas las personas tengan los medios y la oportunidad de elegir su destino, realizar su potencial individual y una vida plena. Esto implica que los derechos sociales estén garantizados para todos y todas, y no solo unos pocos, sacándolos de las lógicas del mercado y el endeudamiento.
- **Populares:** El Frente Amplio aspira a representar dignamente los intereses de los sectores POPULARES y contribuir a la redistribución del poder y la riqueza, a la autonomía local y a la construcción comunitaria. Busca terminar con las diversas formas de opresión a través de la incorporación activa de las y los trabajadores, mujeres, diversidades y disidencias sexogenéricas, las personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, migrantes, pueblos indígenas y las comunidades víctimas del racismo. Declara abiertas sus puertas a todas las organizaciones y movimientos sociales que luchan por la justicia social, vinculando activamente la política con las fuerzas vivas de la sociedad.
- **Descentralizado y Diverso:** El Frente Amplio cree y trabaja por un Chile DESCENTRALIZADO y DIVERSO. Propicia el desarrollo equitativo de las regiones, fortaleciendo la descentralización política, económica y administrativa de nuestro país. Reconoce su diversidad e identidades territoriales. Aboga por la interculturalidad y el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y tribales.
- **Por la Paz:** El Frente Amplio se define POR LA PAZ, contra la guerra y todas las formas de violencia, condena el terrorismo y las intervenciones armadas extranjeras, y propicia el diálogo y la negociación como vía para resolver conflictos entre naciones y pueblos en el marco del derecho internacional. Al mismo tiempo, reconoce el derecho a la resistencia y la desobediencia frente a la tiranía y opresión.
- **Probidad y Transparencia:** El Frente Amplio declara la PROBIDAD y TRANSPARENCIA como valores esenciales para resguardar la democracia, los



intereses colectivos y la legitimidad de la política. Entiende la probidad como la defensa del interés general por sobre los intereses particulares; y la transparencia como la práctica de facilitar el acceso a la información y a la rendición de cuentas sobre materias de interés público. Asimismo, defiende una agenda para desterrar el vínculo entre la política y el dinero, la corrupción y los conflictos de interés en los ámbitos públicos y privados.

- **Plural:** El Frente Amplio es PLURAL, recoge y valora en su interior las diferencias constructivas y las trayectorias diversas que convergen hacia objetivos comunes. Para este efecto se propone forjar una nueva fuerza política que sea un movimiento vivo, que descentralice el poder interno, prevenga la corrupción y genere renovadas formas de participación.
- **Esperanza:** El Frente Amplio se nutre críticamente de las experiencias históricas de las izquierdas e instala su mirada en el presente y futuro. Tiene la fundada ESPERANZA en la posibilidad de construir otro modo de vida: una sociedad de seres humanos libres de explotación, alienación o sometimiento. Esa esperanza colectiva es un impulso que nos dará fortaleza y abrirá caminos de victoria.



Anexo 2: GLOSARIO

Lineamientos ideológicos: Conjunto de principios, doctrinas, valores y objetivos fundamentales que forman la base de una ideología. Actúan como un marco de referencia que orienta la acción política y la toma de decisiones dentro del partido. Dentro de un partido político, por ejemplo, en el liberalismo clásico serían lineamientos ideológicos la defensa del libre mercado; en el caso de la socialdemocracia, la mayor regulación estatal de este último.

Horizonte estratégico, objetivos políticos y definiciones estratégicas:

Para orientar la discusión del Momento 3, el marco conceptual distingue tres planos del pensamiento político estratégico.

El horizonte estratégico es la dirección general de largo plazo que orienta el proyecto político: el tipo de sociedad que se quiere construir y el modelo de poder que se busca disputar. No es una meta específica ni un plan de acción, sino el norte que da sentido y coherencia a las decisiones del partido.

Los objetivos políticos son las metas concretas y priorizadas que el partido se propone alcanzar en un ciclo político determinado; responden a la pregunta "¿qué queremos lograr?" (por ej. construir mayoría social, consolidar el partido, ganar el gobierno en 2029).

Las definiciones estratégicas son las grandes orientaciones que definen cómo avanzar hacia ese horizonte en el próximo ciclo político; responden a la pregunta "¿cómo nos orientamos?" y se distinguen de la táctica, que remite a acciones concretas y coyunturales en función de la correlación de fuerzas del momento.

Un nivel adicional de concreción son las **prioridades programáticas**: el "cómo" se traducen las definiciones estratégicas en transformaciones concretas, en un horizonte de corto y mediano plazo (por ej. los primeros años de un gobierno o el primer año de oposición). Ejemplo: si una definición estratégica es avanzar en un sistema de cuidados, una prioridad programática asociada sería la ley que lo crea (1 a 2 años) o el subsidio universal para cuidadores/as (2 a 5 años). Las prioridades programáticas responden a la pregunta ¿qué hacemos primero y en qué plazos?

Táctica: Conjunto de acciones concretas y coyunturales que un partido despliega en función de la correlación de fuerzas del momento para avanzar hacia sus objetivos políticos. A diferencia de las definiciones estratégicas — que son orientaciones de largo aliento que definen cómo moverse en un ciclo político — la táctica responde al escenario inmediato: qué hacer ahora, con quién, en qué orden y con qué intensidad. Una misma estrategia puede requerir tácticas distintas según cómo evolucione la correlación de fuerzas. Ejemplo: si el objetivo político es construir mayoría social, la táctica en un momento de ofensiva puede ser la movilización; en un momento defensivo, puede ser la negociación legislativa.



Correlación de fuerzas: Conjunto de relaciones de poder — políticas, sociales, económicas y culturales — que en un momento histórico determinado definen qué actores tienen capacidad de imponer su dirección sobre los demás y en qué medida. No es una fotografía estática sino una relación dinámica y disputada: la correlación de fuerzas puede modificarse mediante la organización, la construcción de alianzas, la disputa cultural y la acción política sostenida.

Analizar la correlación de fuerzas no es solo medir quién gana elecciones, sino comprender quién conduce culturalmente, quién organiza socialmente y quién tiene iniciativa política en un ciclo determinado. Gramsci distingue tres niveles en que opera esta correlación: el de las fuerzas sociales objetivas (vinculado a la estructura económica), el de las fuerzas políticas (el grado de homogeneidad y organización de los distintos actores) y el militar.

Hegemonía y disputa cultural: Concepto central del pensamiento gramsciano que refiere a la capacidad de un proyecto político de no solo ejercer el poder, sino de conducir culturalmente a la sociedad — es decir, de instalar su visión del mundo, sus valores y su sentido común como los dominantes en un período histórico. La hegemonía no se impone por la fuerza sino que se construye mediante el consenso: a través de las instituciones, los medios, la educación, el lenguaje político y las prácticas cotidianas.

La disputa cultural es el campo de lucha por esa conducción: qué se entiende por desarrollo, por seguridad, por familia, por libertad. Para el Frente Amplio, la pregunta por el horizonte y los principios (Momento 2) es también una pregunta por la hegemonía: qué visión de sociedad estamos en condiciones de instalar y con qué instrumentos.

Tesis políticas: Elaboración estratégico-ideológica mediante la cual se organiza y sistematiza una interpretación de la realidad histórica y social desde un marco ideológico, indicando cuál es la visión del mundo de un actor político y definiendo su posición para establecer su estrategia y línea de acción para un período histórico, una coyuntura específica o un área temática.

Contiene: un diagnóstico (que analiza la época, las clases presentes o de interés y la problemática principal); un balance histórico crítico (logros y derrotas del movimiento de interés y de otros actores); un horizonte estratégico; una táctica (métodos de lucha); y acciones y tareas específicas para el cumplimiento de esos fines.

En el marco del I Congreso del Frente Amplio, el término "tesis" tiene un uso metodológico específico: es el producto sintético que cada Unidad Congresal elabora al cierre de cada momento de discusión. No es una elaboración teórica exhaustiva sino una idea central que resume cómo la unidad interpreta el escenario, el horizonte o la propuesta trabajada en ese momento. Cada tesis congresal constituye un insumo político que será sistematizado y puesto a deliberación en la Plenaria Nacional.

Base social: Conjunto de sectores sociales, territoriales y culturales que un partido convoca, organiza y representa de manera estable en torno a su proyecto político. No es solo el electorado que vota por el partido, sino los actores con quienes se construye una



relación política sostenida en el tiempo: organizaciones sociales, sindicatos, comunidades territoriales, movimientos, entre otros.

Ampliar la base social implica no solo ganar votos sino construir poder social — es decir, capacidad de movilización, organización y conducción colectiva. En el Momento 4 del Congreso, la pregunta por la base social es doble: ¿a quién representa el FA hoy? y ¿a quién debe representar para construir mayorías transformadoras?

Mayorías sociales y políticas: Condición de posibilidad de un proyecto transformador que supone articular, en torno a un horizonte común, a distintos sectores sociales, territoriales y políticos que por sí solos no constituyen una fuerza suficiente para conducir los cambios que se proponen.

Las mayorías sociales refieren a la capacidad de convocar a amplios sectores de la sociedad más allá de la militancia y la base organizada — sectores medios, trabajadores desorganizados, comunidades históricamente excluidas. Las mayorías políticas refieren a la capacidad de construir alianzas entre fuerzas políticas distintas para disputar y ejercer el poder. Para el Frente Amplio, construir mayorías no es diluir el proyecto transformador sino ampliar su convocatoria sin perder el horizonte.

Inserción territorial: El trabajo partidario implica establecer una presencia orgánica, permanente y significativa en un territorio específico que permita no solo generar apoyo electoral, sino construir poder social, cultural y político desde la base social, generando organización colectiva necesaria para el cumplimiento de la misión, estrategia y táctica partidaria.

Ciclo político: Momento enmarcado en una temporalidad definida vinculada a plazos o situaciones; por ej., plazos democráticos institucionales definidos (4 años de gobierno serían un ciclo) o plazos situacionales flexibles (transición democrática de los 30 años, ciclo de movilización social "estallido social" 2 años). Los ciclos históricos o macrociclos se establecen por el predominio continuo de una situación; por ej. ciclo neoliberal (1980 a 2008), entre otros.

